

10.- Evaluación

La evaluación de la asignatura se basará en los siguientes criterios: i) Seguimiento y valoración de la participación y actitud positiva del alumno en las clases teóricas y prácticas. ii) Rendimiento en los dos exámenes parciales (asimilación de contenidos teóricos, capacidad discursiva y solución de ejercicios prácticos).

El peso específico de los aspectos a evaluar en la calificación final aparece detallado a continuación:

Aspectos a evaluar	% de la calificación final
<p>10.1.- Asistencia y participación activa en el aula. En este bloque se evaluará no sólo la asistencia física a las clases (10 %), sino la participación activa en las mismas por medio de distintas actividades como análisis y comentarios críticos de los problemas, textos y material gráfico de naturaleza geográfica que se presentarán y discutirán en el aula (10 %).</p> <p><i>Competencias evaluadas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10, CG14, CE2, CE5, CE7, CE8 y CE15.</i></p>	20
<p>10.2.- Examen teórico-práctico parcial del bloque I. Ejercicio escrito en donde el alumno deberá mostrar su nivel de asimilación y conocimiento de los contenidos teóricos y prácticos de los <u>temas 1, 2, 3, 4 y 5</u> que forman parte del programa de la asignatura. El examen se realizará dentro del horario de clase y será anunciado por el profesor al comienzo del curso.</p> <p><i>Competencias evaluadas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10, CG11, CG12, CG14, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE10, CE13, CE14 y CE15.</i></p>	40
<p>10.3.- Examen teórico-práctico parcial del bloque II. Ejercicio escrito en donde el alumno deberá mostrar su nivel de asimilación y conocimiento de los contenidos teóricos y prácticos de los <u>temas 6, 7 y 8</u> que forman parte del programa de la asignatura. Este segundo examen parcial se realizará en la fecha que asigne el calendario de exámenes de la Facultad de Geografía e Historia correspondiente a la primera convocatoria.</p> <p><i>Competencias evaluadas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG10, CG11, CG12, CG14, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE10, CE13, CE14 y CE15.</i></p>	40

Consideraciones Generales

Todos los materiales evaluables de la asignatura (comentarios críticos, ejercicios prácticos, examen escrito, etc.) han de estar redactados en castellano con independencia de la procedencia geográfica del alumno. Los alumnos extranjeros deberán tener un nivel mínimo de castellano que les capacite para expresarse de manera clara y adecuada.

La calificación final será producto de la suma de la asistencia activa a las clases y del rendimiento en los dos exámenes parciales. Aquellos estudiantes que sumen 5 puntos o más tendrán aprobada la asignatura.

Los alumnos matriculados en la asignatura procedentes de otras universidades (nacionales y extranjeras) deberán cumplir íntegramente con el calendario de actividades de la asignatura, incluidas las pruebas de recuperación.

Los alumnos que repitan la asignatura deben tener en cuenta el peso de la asistencia activa a clase en la nota final y valorar, por tanto, la conveniencia de asistir a las clases con regularidad y estar al tanto de las distintas actividades que se vayan desarrollando en el aula durante el período lectivo ordinario. Ello incluye la realización de los dos exámenes parciales correspondientes al período ordinario.

Criterios de evaluación

En la clase inicial (presentación de la asignatura) los profesores explicaran los criterios que adoptarán para evaluar la asistencia a clase y durante las clases del período lectivo ordinario irán comentando los tipos de preguntas y ejercicios prácticos que se plantearán en los exámenes parciales.

Instrumentos de evaluación

Los detallados en la tabla precedente.

Recomendaciones para la evaluación.

Se recomienda al alumno un ejercicio de asimilación y comprensión de todos los contenidos teóricos y prácticos conforme estos se vayan planteando y explicando en el aula. Para ello será clave la consulta y estudio de los materiales didácticos disponibles en Studium. En esta fase de trabajo personal y planificado el estudiante cuenta con el apoyo del profesor en el horario de tutorías si lo estima conveniente.

Recomendaciones para la recuperación.

Una vez publicadas las calificaciones finales correspondientes a la asignatura, aquellos alumnos que no hayan aprobado la misma serán convocados por los profesores a una reunión informativa en donde éstos les orientarán sobre cómo afrontar el examen de recuperación a partir del análisis crítico de los errores cometidos en todas las actividades evaluables correspondientes a la convocatoria ordinaria.

Sólo podrán presentarse a la recuperación los estudiantes cuya calificación final en la convocatoria ordinaria sea suspenso o no presentado. El examen escrito de recuperación será un único ejercicio equivalente a la suma de los exámenes parciales realizados durante el período ordinario.

El 20 % de la calificación final equivalente a la "Asistencia y participación activa en el aula" no es recuperable y en la calificación de recuperación se sumarán los puntos obtenidos en este apartado durante el periodo lectivo ordinario.